

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1253

5 CÉNTIMOS

La Candelaria

Con motivo de la festividad del día, ayer se celebró en la Catedral una solemne función religiosa, a la que, siguiendo la costumbre tradicional, concurrió el Ayuntamiento bajo mazas.

Representaron ésta corporación el teniente alcalde don Andrés Rodríguez López, y el concejal don Carlos Pérez Burillo, presididos por el segundo teniente don Francisco Rovira Torres.

Ofició la misa el canónigo don José Alvaréz Benavides de la Torre, asistido por los beneficiados don Andrés Castañón y don Matías López.

El magistral, don Victoriano A. Rodríguez Sanz, predicó un sermón muy socrante.

Nuestro Ilmo. y Rydmo. Prelado, que asistió á esta solemnidad, tanto á la entrada como á la salida del templo, fue saludado con la marcha de Infantes, ejecutada por la banda municipal de música.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Por los amplios despachos de nuestro diligente corresponsal en Madrid, los lectores de LA INDEPENDENCIA han podido observar el vuelo que hoy tiene el debate político planteado en el Congreso.

A tal circunstancia obedeció que dedicamos la atención debida al resumen de los júicios que la prensa madrileña expone sobre las diferentes fases que debatían importante presencia, á causa de las declaraciones de los promotores que en él intervenían.

Ayer reflejamos la impresión general que han producido los elocuentes discursos de los señores Sainz y Vázquez de Mella, que son los iniciadores de la altura alcanzada por el debate.

Hay recopilaremos los efectos de las trascendentales manifestaciones del señor Maura, ateniéndonos á lo que dicen los colegas madrileños que sienten inspirarse en la mayor imparcialidad.

Lo mismo faremos en lo que se refiere al señor Leroux.

Lo hecho por el jefe del partido conservador—afirma un periódico—fue preclaro, y fué aclarar. El y su partido no se oponen á la existencia de otro, liberal, ni á que éste traiga á la ley cuantas innovaciones democráticas dese, ni quieren que se consagre el absurdo de considerar cerrado el camino del progreso político.

Pero lo que los conservadores afiman, y esto es lo que su director establecía, es que la libertad sea con las leyes y con la Constitución, y con todo lo que es el régimen. La vieja afirmación tan debatida y tan fundamental: el partido conservador no combate contra programas, sino contra procedimientos políticos que no son legales, contra normas de conducta política que no son honestas, y que sólo conducen á desmoronar á los partidos y desacreditarlos, y á debilitar el prestigio y la fuerza de las instituciones. No se trata de más; y porque el partido liberal, en su segunda fase, no ha escarmiento con lo ocurrido en la primera, y aun acentuó el inadmisible sistema del desacuerdo, el partido conservador, las clases de orden, no pueden y no deben transigir con él.

Para justificar tal actitud, no nos basemos en las palabras del señor Maura, fundámonos en las del señor Mella, un testigo de quien nadie puede sospechar en la actual ninguna especie de interés inmediato. Pues el señor Mella decía ayer á los liberales: «No defendéis una Constitución cumplida...» Y claro, no se cumple, cuando entre el egoísmo y el temor, un Gobierno vive en alianza con aquellos elementos enemigos del régimen que ha jurado defender. Antipatriótico egoísmo hay en una política, que con tal que se la deje en paz, es aparente buen éxito, hipoteca para mañana la tranquilidad y aun la vida del país; temor hay, temor que no debe sentir la autoridad, por las razones que aducía el orador carlista.

Aquí se vive, y está archidiestreado, en el consorcio inadmisible del Poder, por delegación y por encargo, del Poder por un plazo, con los enemigos del Poder, no efecto á un Poder perdurable, que hoy está regentado por un político y mañana por otro. Y, ¿quién el de hoy obrar de tal manera que haga imposible para mañana la gestión de otro administrador; que le entregue el negocio en condiciones de bancarrota? Esto es lo que se ha hecho y es lo que no queremos consentir.

El partido liberal, que en su primer ministerio fué siervo de los radicales y revolucionarios, es en su segundo ministerio más siervo de ellos todavía. Ahí está, sin poder ser contrarrestadas—ya veremos por qué las afirmaciones de Azcárate carecen de valor—las pruebas ofrecidas por el señor Mella y el señor Maura. Los radicales han mandado, y los radicales continúan mandando, y á última hora tan á la descubierta y con osadía tan intolerable, cual significan los últimos actos de maionería política del señor Leroux.

De todo esto corresponde gran parte de culpa al partido liberal y al Gobierno, que, por miedo, tiene razón el señor Mella, entréganse á Lerroux. ¡Y qué gran equivocación este miedo! Si el Gobierno no lo hubiera sentido, si hubiera sabido ejercer su autoridad, que es á lo que está obligado, la situación no sería como es; mucho de lo pasado no habría sucedido. Puede véase: el Gobierno tiene miedo de Lerroux, y le obedece porque lo ve fuerte, principalmente en Barcelona; pues el señor Lerroux sigue siendo fuerte en Barcelona porque su partido de allí ve que se le teme y obedece en Madrid. Es un círculo vicioso, cuya existencia se demuestra recordando—como afirmábamos aquí, hace días—que en los momentos en que el jefe de la Casa del Pueblo se ha visto débil en Barcelona, se ha for-

talecido desde Madrid, merced á concesiones gubernamentales, y cuando ha visto al Gobierno vacilante en concederle algo, lo ha reducido, señalándole con el dedo su mecenazgo de él. Esto es lo cierto; si los Gobiernos abandonaran á Lerroux, éste acabaría solo. Algo de esto también lo afirmaba el señor Mella.

«No fué cuento dijo y certificó el señor Maura una necesidad de los que quieren la subsistencia de la Constitución, de la legalidad, de la moralidad política, del Trono? Vale algo que el Gobierno diga que él lo que hace lo hace por atraerse á las izquierdas radicales, y no irita que para ello invogue la memoria de Sagasta? ¿Cómo atrajo Sagasta á las izquierdas, tapuajeándolas en sus subversiones, pasando sus delitos, complaciéndolas en inconfesables ambiciones, ó desarmándolas en pleno Parlamento, al incorporar á la Constitución todo lo incorporable de las aspiraciones radicales? Sagasta fue fiel al Trono y á lo que exige la conciencia de un político á cuya honradez y á cuya lealtad se confían sagrados intereses, y al patriotismo y al deber. Sagasta no renegó de nunca de los decretos firmados por Ruiz Zorrilla, ni menos llevó á la sanción de los más alto, peticiones que, entre amenazas, forjaron los revolucionarios. Además, en tiempos d' Sagasta se procuró reducir á los revolucionarios; mas no se pactó nunca con incendiarios y homicidas.

Consiguiados los anteriores juzgos, comprendidos de los que emiten quienes al juzgar de toda pasión, véase á los puntos de la pluma este interrogante:

Las frases coministrarias del señor Maura, sus consideraciones tan justas como severas sobre la evidente complicidad del Gobierno con los republicanos y demás demagogos, su simpatía declarada de guerra, ¿son el preludio inmediato de la caída del ministerio? ¿Vamos á asistir á un cambio político?

Que el señor Maura ha estado en lo justo, y ha satisfecho á los hombres de orden y amantes sinceros de la Monarquía, no puede ponerse en duda.

Que los liberales se resignen al cumplimiento de la justificada sentencia, es lo dudoso. ¿Será en ellos tan poderoso el apetito del Poder, que abogen sus diferencias, y se agrupen, como un solo hombre, en torno de Canalejas? Los apasionados que anteayer tarde coreaban al presidente, autorizaron para suponer, aunque los liberales nos tienen muy acostumbrados á manifestar una cosa en el salón de sesiones, y hacer luego la contraria. Recuérdese la crisis del «papelito».

El discurso del señor Maura, en el orden doctrinal, fué de afirmaciones categoricas. En el orden práctico, ó de los hechos, fué, al menos para los que vemos la política desde fuera, una interrogación. Plantea un problema perentorio que ha de resolverse desde luego.

Ahora, merece exposición este detalle: intensificada animación se notó en los Círculos políticos,—escribe un colega con motivo de la discusión en el Congreso, que fué de mucha transcendencia. Desde las primeras horas de la tarde de ayer en los pasillos del Congreso que un conocido escritor tenía una carta en la cual otro político le decía que al regreso del viaje á Ferrol, para donde salía para asistir á la batalla del acorazado «España», encontraba una situación política distinta, y afirmaba que si era liberal, el presidente sería el ex jefe del partido liberal, señor Moret, y si se cambiaba por completo de política, sería el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

«De todos modos,—añade—resulta confirmada la noticia que dimos hace tres días, de estar, según los que parecen bien informados, en periodo agónico la situación.

Y conste que aquel rumor, como éste, lo dijimos á título de información imparcial.

También leemos lo que sigue:

«La actitud del señor Maura ha causado en las filas ministeriales mucha impresión.

Los republicanos estan furiosos porque, según ellos, la venida al Poder de los conservadores no se hará esperar mucho. El discurso del señor Maura es la declaración de la ruptura de hostilidades contra el Gobierno.

El señor Sol y Ortega decía á uno que se acercó á preguntarle su opinión, que después de lo dicho por Maura no podían seguir mucho tiempo en el Poder ni el señor Canal: ¡así los liberales!

El discurso del señor Leroux se ha reñido á ir explicando su labor revolucionaria en Cataluña. No es un ataque á la política liberal, ni siquiera á la política conservadora; es una defensa católica de los actos realizados por el partido radical.

Dijo que los que interpretaron los telegramas del indulto del rey de Culhera—me refiero á la Prensa!—exclamó—han apreciado la aparente arrogancia de haber anunciado que los reos no serían ejecutados. El telegrama dando contrarendo para la huelga general, lo explicó con una conversación ocurrida entre un redactor de El Radical y el señor Barriobero, en la cual, éste creyó prudente aconsejar la suspensión de los desórdenes para facilitar las gestiones del indulto. El señor Leroux dijo, más tuvo preparada, la indumentaria precisa para ir á Palacio con el objeto de pedir el indulto....

Y nada más.

La prensa de Madrid no alcanza á más.

Esperemos lo que diga de La Cierva y Moret.

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

NECROLOGÍA

Ayer dejó de existir, víctima de penosa enfermedad, la niña Rosa Rapallo Campos, preciosa hija de nuestro amigo don José Rapallo.

Deseamos resignation cristiana á la familia de la fallecida, para sobrelevar el inmenso dolor que la embarga por tan sensible pérdida.

Esta madrugada ha fallecido, confortado por los auxilios espirituales, nuestro buen amigo don Joaquín Jiménez García de Valdivia, que desempeñaba el cargo de director del Colegio de farmacéuticos en sus subversiones, pasando sus delitos, complaciéndolas en inconfesables ambiciones, ó desarmándolas en pleno Parlamento, al incorporar á la Constitución todo lo incorporable de las aspiraciones radicales? Sagasta fue fiel al Trono y á lo que exige la conciencia de un político á cuya honradez y á cuya lealtad se confían sagrados intereses, y al patriotismo y al deber. Sagasta no renegó de nunca de los decretos firmados por Ruiz Zorrilla, ni menos llevó á la sanción de los más alto, peticiones que, entre amenazas, forjaron los revolucionarios. Además, en tiempos d' Sagasta se procuró reducir á los revolucionarios; mas no se pactó nunca con incendiarios y homicidas.

La familia del fallecido enviamos nuestro pésame.

Lecturas de Febrero

El temporal de ayer

El mes de Febrero viene este año más loco que de costumbre. Poco más de dos días lleva de vida y son ya innumerables las chifladas que, ha cometido: tan pronto se nos presenta maras y apacible, recordándose las excepciones de Mayo, su compañero, como nos aturde con espantosas ventoleras. És, sin decir aguaval, nos larga una rociada de padre y muy señor mío ¡y vaya usted á quejarse! Porque es el caso que después de tanta lluvia, todavía tenemos una cosa que aguardar: el agua. Bien es verdad que de los locos se puede esperar algo bueno. De quien no se puede esperar nada es de los tontos; y ya hemos convenido en que Febrero está loco de remate.

Consiguidos los anteriores juzgos, comprendidos de los que emiten quienes al juzgar de toda pasión, véase á los puntos de la pluma este interrogante:

Las frases coministrarias del señor Maura, sus consideraciones tan justas como severas sobre la evidente complicidad del Gobierno con los republicanos y demás demagogos, su simpatía declarada de guerra, ¿son el preludio inmediato de la caída del ministerio? Vamos á asistir á un cambio político?

Que el señor Maura ha estado en lo justo, y ha satisfecho á los hombres de orden y amantes sinceros de la Monarquía, no puede ponerse en duda.

Que los liberales se resignen al cumplimiento de la justificada sentencia, es lo dudoso. ¿Será en ellos tan poderoso el apetito del Poder, que abogen sus diferencias, y se agrupen, como un solo hombre, en torno de Canalejas? Los apasionados que anteayer tarde coreaban al presidente, autorizaron para suponer, aunque los liberales nos tienen muy acostumbrados á manifestar una cosa en el salón de sesiones, y hacer luego la contraria. Recuérdese la crisis del «papelito».

El discurso del señor Maura, en el orden doctrinal, fué de afirmaciones categoricas. En el orden práctico, ó de los hechos, fué, al menos para los que vemos la política desde fuera, una interrogación. Plantea un problema perentorio que ha de resolverse desde luego.

El mar ofreció durante todo el día imponente aspecto.

Los buques surtos en la bahía tuvieron que reforzar las amarras en evitación de un siniestro. El vapor Neto, que hallábase acodado al dique de Levante cargando esparto, fué arrastrado por la corriente, arrancando el noriega á donde estaba sujeto.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia ni niños gemelos á Antonio Navarro Romero, de Almería, y á Joaquín Galindo Ibáñez, de Nacimento.

Que pasó á ponencia del señor Muñoz Calderón un escrito de don José Abad Corrales, contra la determinación de secciones y vocales para renovar la asamblea de asociados de Pechina.

Imponer una multa de ciento cincuenta pesetas á la Compañía del Sur de España, por el retraso del tren correo del día 23 de noviembre de 1907, y condonar otra de igual cantidad impuesta por la misma causa el día 8 del citado mes y año.

Dar para la sesión inmediata una propuesta de multa de mil doscientas pesetas á la Compañía del Sur de España.

El señor Belver hizo constar que declinaba la responsabilidad que pudiera cabérle por el retraso de los ponentes en dar cuenta de los expedientes electorales que tienen á su cargo.

Y se levantó la sesión.

El mar ofreció durante todo el día imponente aspecto.

Los buques surtos en la bahía tuvieron que reforzar las amarras en evitación de un siniestro. El vapor Neto, que hallábase acodado al dique de Levante cargando esparto, fué arrastrado por la corriente, arrancando el noriega á donde estaba sujeto.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia ni niños gemelos á Antonio Navarro Romero, de Almería, y á Joaquín Galindo Ibáñez, de Nacimento.

Que pasó á ponencia del señor Muñoz Calderón un escrito de don José Abad Corrales, contra la determinación de secciones y vocales para renovar la asamblea de asociados de Pechina.

Imponer una multa de ciento cincuenta pesetas á la Compañía del Sur de España, por el retraso del tren correo del día 23 de noviembre de 1907, y condonar otra de igual cantidad impuesta por la misma causa el día 8 del citado mes y año.

Dar para la sesión inmediata una propuesta de multa de mil doscientas pesetas á la Compañía del Sur de España.

El señor Belver hizo constar que declinaba la responsabilidad que pudiera cabérle por el retraso de los ponentes en dar cuenta de los expedientes electorales que tienen á su cargo.

Y se levantó la sesión.

El mar ofreció durante todo el día imponente aspecto.

Los buques surtos en la bahía tuvieron que reforzar las amarras en evitación de un siniestro. El vapor Neto, que hallábase acodado al dique de Levante cargando esparto, fué arrastrado por la corriente, arrancando el noriega á donde estaba sujeto.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia ni niños gemelos á Antonio Navarro Romero, de Almería, y á Joaquín Galindo Ibáñez, de Nacimento.

Que pasó á ponencia del señor Muñoz Calderón un escrito de don José Abad Corrales, contra la determinación de secciones y vocales para renovar la asamblea de asociados de Pechina.

Imponer una multa de ciento cincuenta pesetas á la Compañía del Sur de España, por el retraso del tren correo del día 23 de noviembre de 1907, y condonar otra de igual cantidad impuesta por la misma causa el día 8 del citado mes y año.

Dar para la sesión inmediata una propuesta de multa de mil doscientas pesetas á la Compañía del Sur de España.

El señor Belver hizo constar que declinaba la responsabilidad que pudiera cabérle por el retraso de los ponentes en dar cuenta de los expedientes electorales que tienen á su cargo.

Y se levantó la sesión.

El mar ofreció durante todo el día imponente aspecto.

Los buques surtos en la bahía tuvieron que reforzar las amarras en evitación de un siniestro. El vapor Neto, que hallábase acodado al dique de Levante cargando esparto, fué arrastrado por la corriente, arrancando el noriega á donde estaba sujeto.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia ni niños gemelos á Antonio Navarro Romero, de Almería, y á Joaquín Galindo Ibáñez, de Nacimento.

Que pasó á ponencia del señor Muñoz Calderón un escrito de don José Abad Corrales, contra la determinación de secciones y vocales para renovar la asamblea de asociados de Pechina.

Imponer una multa de ciento cincuenta pesetas á la Compañía del Sur de España, por el retraso del tren correo del día 23 de noviembre de 1907, y condonar otra de igual cantidad impuesta por la misma causa el día 8 del citado mes y año.

Este establecimiento ingresa hoy el infante don Carlos, resultando brillantemente.

Después embarcó el infante en el vapor «Virgen de África», regresando a Algeciras.

A don Carlos le despidieron en el muelle el general Alfonso, las autoridades y un público numerosísimo.

Anoche quedaban asilados 64 varones y 52 hembras.

Ayer ingresó en este establecimiento níto y quien se lo administró el Bautismo, imponiéndole los nombres de Ignacio Manuél y los apellidos Soriano García.

Quedaban anche recogidos 5 varones y 3 hembras.

En este establecimiento recibieron curación ayer los lesionados que siguen

Juana Guijado López, de 77 años de edad, de luxación de la articulación escapulohumeral izquierda, que se produjo al dar una calabaza en las escaleras del barrio de San Cristóbal.

Manuel Enrique Navarro, de 2 años, de una contusión de primer grado en la región rotuliana derecha.

Rafael Aguilera Molero, de 17 años, de una herida incisa-punzante de cinco centímetros de profundidad sobre la región escapular derecha.

Dicha lesión se la preudió una mujer al tratarle unas tijeras.

Encarnación Cañadas, de 50 años, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Emilia Llerena García, de 26 años, de fractura completa del antebrazo izquierdo y contusión en la pierna del mismo lado, que se produjo al dar una caída.

Durante el día 1.º se distribuyeron en la Tienda Asilo 223 raciones.

Las Conferencias dieron 18 kilos de pan, 4 cocidos y 1 cuartillo de leche.

F. G.—Alboiody.—Se le envían 3 recibos que con los del mes anterior suman nueve.

J. M. F.—Abla.—Cuatro recibos más 4 s. c.

J. S. V.—Ahabia—Dos recibos senceros.

S. C.—Alhama.—Cinco recibos senceros 4 s. c.

D. S. C.—Antas.—Sentamos en s. c. dos recibos.

J. M. S.—Bacares.—Dos recibos le enviámos.

El semanario granadino «Patria Española», ha convocado un concurso de cuentos, con arreglo a las siguientes bases que publica:

1.º Los trabajos serán originales e inéditos, con asunto libre, escritos en castellano y adecuados a la índole de la revista.

2.º Los cuentos no excederán de doce cuartillas.

3.º Un mismo autor podrá enviar cuantos trabajos estime convenientes siempre que cada uno de ellos esté acompañado de un cuaderno que publicará la revista, y sin cuyo requisito será rechazado el original.

4.º Un jurado competente admitirá para su publicación los cuentos que estén oportuno, y «Patria Española» publicará semanalmente los lemas y títulos de los rechazados y admitidos. Estos únicos serán insertos por riguroso turno de recepción.

5.º El premio único, (salvo la circunscripción de la base 9.º) consistirá en ciento cincuenta pesetas para el autor del cuento que obtenga mayoría de votos entre los que sean admitidos; para lo cual, podrá el público llenar y enviar a la Redacción, los cupones que al efecto llevarán las páginas de anuncios de «Patria Española» y franequearlos como impreso (en sobre abierto) con un cuarto de céntimo.

6.º Los trabajos deberán ir en sobre cerrado, firmado con su lema; y sobre aparte, que precisamente ostentará el nombre mismo del trabajo, el nombre del autor y su dirección.

7.º Se recibirán originales para el concurso hasta el 28 de Febrero de 1912 a las doce de la noche, en la Redacción, Plaza de la Trinidad, 1.º derecha, Granada.

8.º «Patria Española» publicará el nombre y retrato del autor premiado, y los de los cuentos que le procedan en votación, si ésta condición no se opone al remitir el trabajo.

9.º Si dos ó mas cuentos obtienen igual votación y esta fuese la mayor, se abonarán cien pesetas al primero de ellos, publicado y cincuenta al segundo, quedando los demás, aunque los hubiere con igual número de votos, sin otro derecho que el marcado en la base 8.º. Salvo esta excepción, el premio de 150 pesetas es indivisible según marca la base 5.º.

10. No se admitirán votos, hasta que hayan sido publicados todos los trabajos que al efecto se admitan.

Agotadas las novenas antiguas en honor de la Virgen Santísima del Mar, el P. Santos Quesada ha compuesto una novena que forma un libro de 75 páginas. Tienen el principio una breve resumen de la aparición de la Virgen y de los hechos más eminentes de su historia, y vienen

Aunque sucinta, es la resumen, por distritos, de las principales enfermedades infecciosas e infecto contagiosas registradas en los pueblos de esta provincia durante el mes de Diciembre último.

Almería.—Fiebre tifoidea, 11; escarlatina, 1; ecquaete, 46; difteria, 5; gripe, 49; neumonía, 26; tuberculosis, 37; meningitis, 2; total, 177.

Berja.—Fiebre tifoidea, 3; difteria, 2; gripe, 25; septicemia puerperal, 2; neumonía, 4; tuberculosis, 14; meningitis, 5; total, 46.

Canyas.—Fiebre tifoidea, 29; coqueluche, 2; difteria, 4; gripe, 123; septicemia puerperal, 7; neumonía, 27; tuberculosis, 17; total, 315.

Gádor.—Fiebre tifoidea, 3; difteria, 3; gripe, 7; septicemia puerperal, 2; neumonía, 9; tuberculosis, 9; meningitis, 5; total, 46.

Gérgal.—Fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 21; gripe, 81; tuberculosis, 1; meningitis, 1; total, 56.

Huércal-Overa.—Fiebre tifoidea, 9; coqueluche, 6; difteria, 5; gripe, 149; septicemia puerperal, 2; neumonía, 8; tuberculosis, 19; meningitis, 5; total, 198.

Parches.—Fiebre tifoidea, 2; sarampión, 1; difteria, 12; gripe, 13; septicemia puerperal, 2; neumonía, 11; tuberculosis, 2; meningitis, 5; total, 48.

Sorbas.—Fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 1; gripe, 4; neumonía, 10; tuberculosis, 2; meningitis, 2; total, 20.

Vélez Rubio.—Fiebre tifoidea, 6; difteria, 14; gripe, 30; tuberculosis, 5; total, 76.

Vera.—Fiebre tifoidea, 18; coqueluche, 1; gripe, 96; septicemia puerperal, 1; neumonía, 7; tuberculosis, 11; meningitis, 1; total, 141.

E total, pese de la morbilidad en la provincia durante el citado mes, ascendió a 1.029 casos.

Las oraciones y plegarias de la novena y triduo, así como todo el libro, están escritas con unión y cuidado, lo que hace que sea con gusto, sin cansancio y con provecho espiritual del alma.

Se expide el libro en la sacristía de Santo Domingo, en las librerías de Badajoz y Orihuela y en la administración de LA INDEPENDENCIA.

tarde salieron el médico de la Compañía, don José Cordero, y el practicante don José Gil Segura, con un botiquín de urgencia.

Más tarde, el jefe de la estación de Bañil comunicó que varios pasajeros llegados á pie á aquella estación, dicen que el siniestro ha ocasionado muchos heridos.

Hemos oido decir que después de muchos esfuerzos, tal vez podrá salvarse una pequeña parte de la correspondencia y de los valores que el tren conducía.

También se dice que el maquinista

Pedro Artero estuvo algunas horas debajo de la máquina, creyéndose que se hallaba grave.

Para el lugar del siniestro salieron con toda urgencia trenes especiales de Guadalajara, Baeza y Morella.

La noticia del accidente cundió pronto por la ciudad y no tardaron en presentarse en el andén de la estación algunas familias ansiosas de conocer detalles.

En el vestíbulo de la estación se puso un aviso dando á conocer el suceso, y advirtiendo que el correo llegaría con gran retraso.

Durante todo el día, el telegrafo de la estación estuvo comunicándose con las estaciones próximas al lugar del siniestro.

Se cree que los heridos serán llevados a Linares, Baeza ó Morella.

A última hora se nos asegura que el tren especial que salió por la tarde, regresará á las cuatro de la madrugada.

La hora en que cerramos esta edición, no ha llegado el tren correo ni se tienen otras noticias del suceso que las consignadas antes.

Con el jefe del departamento, señor marqués de Alhucemas, conferenció extensamente el ministro de Portugal, señor Salves.

Con el jefe del Departamento, señor marqués de Alhucemas, conferenció extensamente el ministro de Portugal, señor Salves.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 2.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones, y ocupan el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Marina, señor Pidal.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrará en el orden del día.

Los suplicatorios

Se reanuda el debate sobre el articulado del proyecto para procesar á los diputados y senadores.

Póñase á discusión el artículo adicional.

Intervienen los señores Martín Sánchez y Marqués de Figueroa.

Les contesta el señor Alba, por la comisión, explicando el alcance del artículo, que queda aprobado.

Debate político

Seguidamente reanudássese el debate político.

Habla Urzúa

Usa de la palabra el señor Urzúa.

Comienza recordando que la última vez que habló en esta Cámara, dijo que los conservadores y los liberales gobernaban de acuerdo, y afirma que ahora ocurre lo contrario.

A continuación recuerda también que en su presupuesto de 1902 liquidó obligaciones por valor de novecientos setenta y seis millones, los cuales ascienden en 1911 á mil doscientos millones.

Declara después que el debate planteado ha sido rudo; pero que no cree, por las afirmaciones que se han hecho, que haya ministros traidores á la monarquía.

Niega que los señores Maura y La Cierva sean sanguinarios, como afirman los republicanos, asegurando que sin la última crisis se habría privado á la nación de las sesiones de ayer y anteayer, causando grave perjuicio al régimen.

Ahora—agrega el señor Urzúa—nada se atreverá á decir que la corona quita el poder al señor Canalejas, por traidero.

Declara luego que en España no existe un Parlamento, sino solamente una reunión de hombres elegidos y un Gobierno, afirmando que ni los gobernantes actuales ni los anteriores tienen autoridad suficiente para aplicar y hacer cumplir las leyes.

Aboga porque se induye siempre menos cuando los procesados sean funcionarios públicos que no cumplen con los deberes de su cargo.

Las revoluciones—afirma el orador—solo las evitan una buena administración. Las huelgas son generalmente un acceso febril, y de no hacerse pronto una reformadora, surgiría la revolución que será el caos.

Dice que es falso que el señor Maura fuere á palacio para pedir el poder, pues el jefe de los conservadores no es intrigante.

El señor Urzúa defiende finalmente á los señores Maura y La Cierva, afirmando que al llamarlos sanguinarios los elementos de la izquierda cometan una grave injusticia.

Habla Maura

Interviene, para alusiones, el señor Maura, agradeciendo al señor Urzúa las palabras de justicia que le ha dirigido.

Termina negando que en su discurso del miércoles hablara de que en el Gobierno actual haya traidores á la monarquía.

Habla Canalejas

A continuación usa de la palabra el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, para hacer el resumen del debate político.

Principia lamentándose de que algunos oradores que han intervenido en esta discusión, hayan exteriorizado sus rencores.

Dice después que los elementos de la izquierda deben mirar lo que ocurrá actualmente en Portugal, para que vean la forma de reprimir los sucesos que usa el Gobierno republicano.

Diciera que cree indispensable la existencia de dos partidos políticos, para afianzar la monarquía, y agrega:

Los conservadores se eran incomparables con nosotros; yo, por el contrario, me creo compatible con ellos.

Anuncia, finalmente, que las Cortes permanecerán abiertas hasta el verano, prometiendo cumplir cuanto ofreció en el mensaje de la Corona. (Aplausos en la mayoría).

Rectificación

El señor Urzúa rectifica brevemente. Dáse por terminado el debate.

Pensiones

Sa aprueban varios dictámenes concediendo pensiones.

Ruesgos y preguntas

Entraro después en el turno de ruesgos y preguntas.

El señor Azzati pide al señor Canalejas que rectifique los conceptos que emitió en su discurso del dia 24, anunciando, que en el caso de no acceder, planteará un debate sobre el asunto de las torturas de los procesados de Cullera.

Contestó el jefe del Gobierno, diciendo

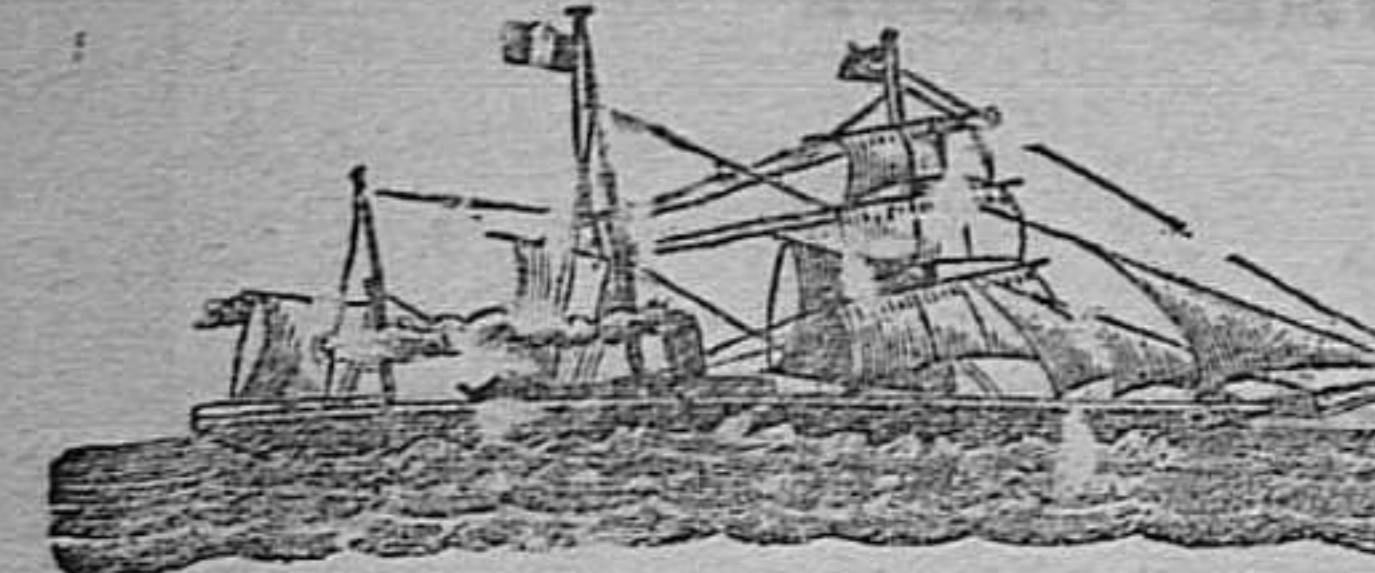
que el señor Azzati que aclare sus conceptos.

El señor Azzati dice que no quiere aparecer como enemigo de la Patria y del Ejército.

El señor Canalejas le contesta manifestando que no rectifica lo que dijo en su discurso del dia 25, segú consta en el «Diario de Sesiones».

El señor Azzati rectifica también.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimos á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo El 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

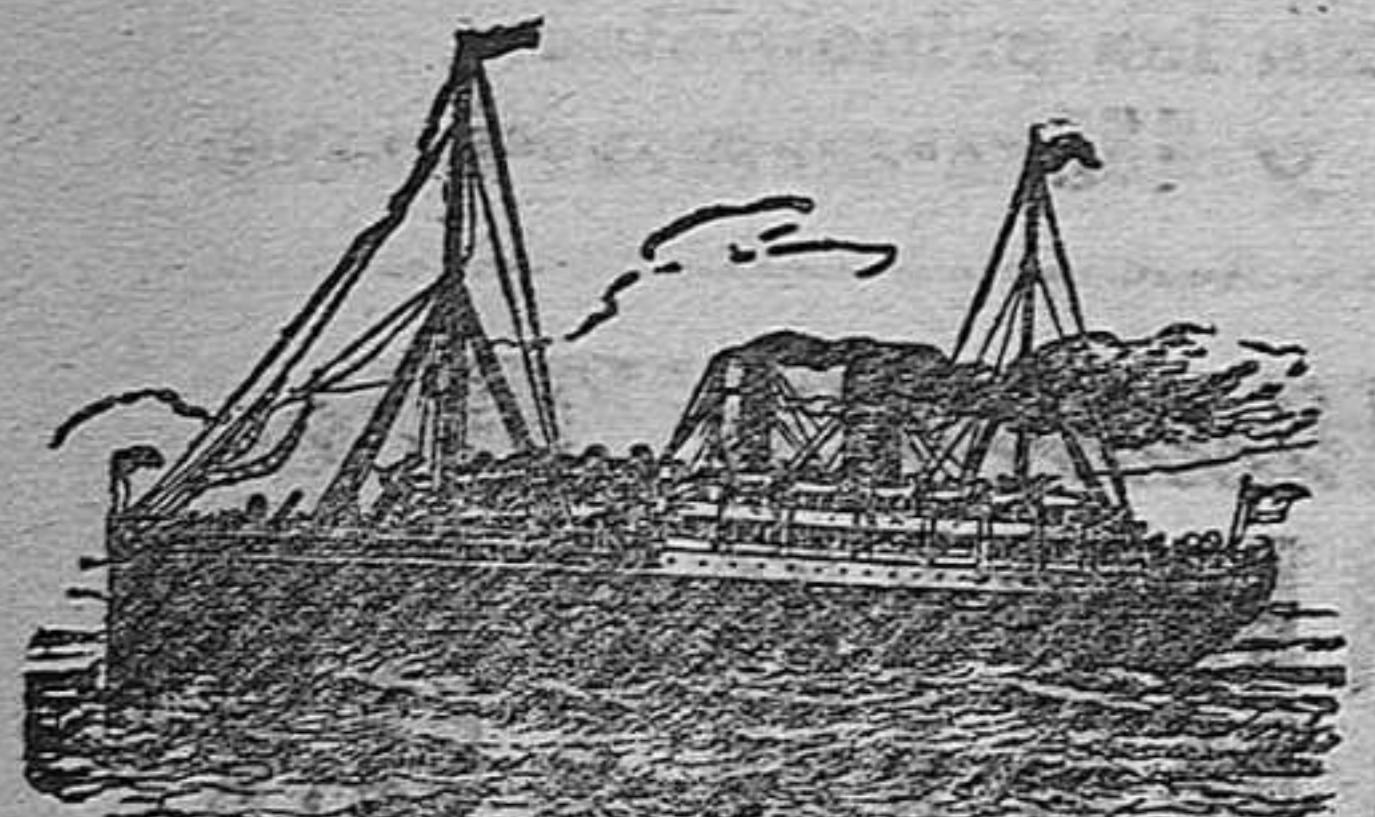
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur
Vapor extraordinario, rápidísimo y directo el 2 de Marzo para el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos
"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



PARANA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE MARZO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

NOTICIAS GENERALES

Detenido

Ha sido detenido en esta capital un individuo llamado Miguel José Sebastián Antequera Ortiga, de 48 años, conocido por José el Malagueño, al cual se supone compañero de José Giménez Conde, que, como aquél, está pendiente de sumario en Granada.

Piperazina

Está probada en los tribunales la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Granado» que cura el reuma, artritis, mal de piedra, cisticita, gota, cólicos nefríticos, neumalgias, etc.

Comercial

Por escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Rico, representarán á la casa José González Caset en testosteronista, don Antonio González Egas y don Francisco Roman Orozco, según nos manifiestan estos señores en asiento circular.

Una buena máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la zurcidora mecanizada, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos encarecidamente, puede ser manejado por un niño, es un modo rápido y perfecto, lo es facilitar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, así que están en mal estado.

Nadie puede de conocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia en la fabricación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido.

La zurcidora mecánica puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer ciudadana y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Barcelona, remita la zurcidora mecánica libre de gastos por el modo precio de diez pesetas.

Para más en las ventas que este aparato les puede proporcionar y a escribir á la casa, pidiéndole un ejemplar, mencionar La INDEPENDENCIA.

Otra asecciónal!

«La República Española en 1911...» por Domingo Cirilo Ventella y José Arriaga Mestres, 2.º edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, 1.ª más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus enseñanzas como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Corredor de Comercio

Juan Nofuentes y García, Tenor Iribarne, 11, principios. Teléfono 266.

Fumadores!

Os recordamos a todos los lectores el papel «Marfil», elaborado por la prestigiosa industria higiénica, consistente en filo «fur». Es hidrógeno, tiene bien sabor y no se curte.

Probable y os coronekere de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su considerada elaboración.

No olvidando, fumadores! Papel Marfil!

Boletín religioso

Santos as hoy, séptimo.—Santos Blas, obispo y mártir; Cesario, diácono y mártir, Ascarino, obispo; Laureano, mártir; Nicolás de Leobriga, mártir. Santa Cecilia, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

Santos de María, Semana de Septuagésima.—Santos Andrés, Corinto, obispo y consejero; Ramón, obispo; Ayerdiro, consejero; Gilberto, presbiterio, confesor; José de Leocadio, capo.—Santa Juana de Valdés, reina.

La Misa y el Oficio divino son de la Domincana, con rito temible y color morado.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY SABADO.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, por el turno de sacerdos para la Adoración y Veia a Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos en honor de San Blas.—En la Iglesia de Baile, á cargo de las religiosas Siervas de María, se celebrarán hoy solemnes cultos en honor al glorioso mártir San Blas.

A las seis y media de la mañana habrá Misa Comunión y las diez, la solemne eucaristía que presidirá el presbiterio don Hugo Moreno López. Por la tarde se terminará la novena á la hora de comprembre.

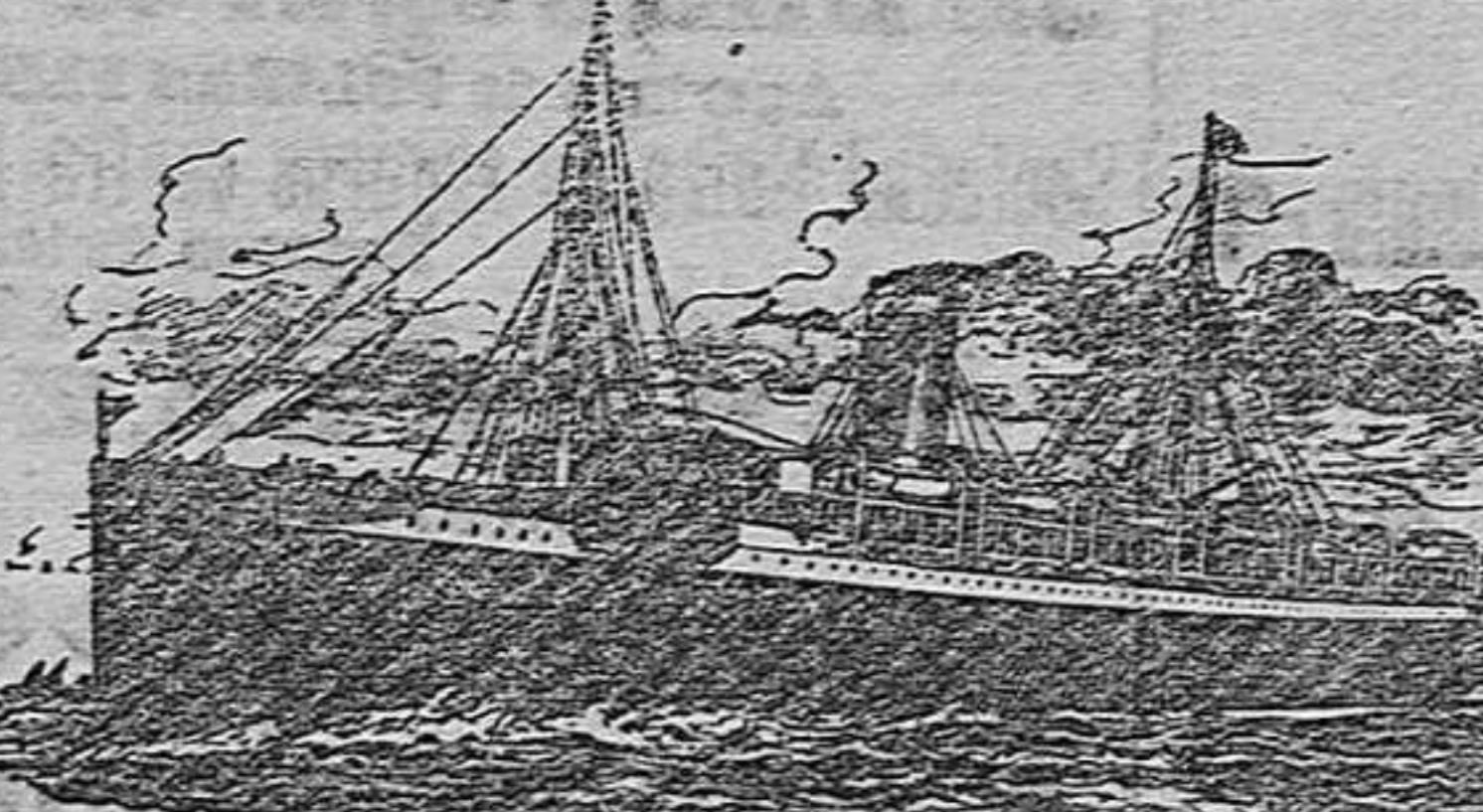
Todos solemnes.—En la Concatedral de María, para honrar á la Beata Juana de Letona, con el orden siguiente:

A las ocho, Misa de Comunión general, que

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur
Servicio extraordinario, rápidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

será celebrada por el ILMO. Y EDMO. Sr. Obispo; por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M. Estación, San Rosario, ejercicio, motet, sermon por el Rvdo. P. José M. Alcarde, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata y adoración de las almas del Purgatorio.

Santo Rosario.—Se rezará, á las seis, en todas las Parroquias, can Ándose á continuación la Salve, y al final se hará en la Estación el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las seis, y lo mismo en Santo Domingo, con los Misericordiales cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, á igual hora, con exposiciones S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Comisiones generales.—Mañana se celebrará Misa de Comunión general, á las ocho en Santo Domingo, para los que comienzan la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarcado San José y los cofradías de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Advertencia.—Mañana, á las tres de la tarde, comienzan en la Compañía de María los Ejercicios esirituales para señoras dirigidos por el Rvdo. P. José M. Alcarde, sobre la Benificación con el S. S. S. Sacramento. Cada dominguito se puede ganar una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

Advertencia.—Mañana, á las tres de la tarde, comienzan en la Compañía de María los Ejercicios esirituales para señoras dirigidos por el Rvdo. P. José M. Alcarde, sobre la Benificación con el S. S. S. Sacramento.

Acción de gracias.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra José García.

Abogada, señor P. Diaz; procurador señor Enciso.

Movimiento eclesiástico.

Ayer fueron puestos en libertad los recluidos en la prisión preventiva, Eugenio Moyá Tortosa, María Muriel Pérez, Isidro Martínez Návaro, Joaquín Benet Ruescas y Luis Pastor Idíaz.

Quedaron encuadrados en dicho establecimiento 72 hombres y 7 mujeres.

Una causa.

Corro representante del Estado informará hoy en la Audiencia, en una causa de contrabando de óvalos, nuestra apreciable amigo el cuñado don José Díez de Rueda.

Audiencia y juzgados

Citación.

El Juzgado municipal de Vélez Rubio cita á Pedro Ayer H. regidur para que declare en una causa sobre lesiones por imprudencia.

Entrevistas para hoy en la Audiencia.

Préstamos sobre valores públicos.

Giro y carta de crédito sobre todo las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de libros en Almería

Cheque si Londres; 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra 48 dív si Londres; 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Rebaja de precios

Siendo ya general en todo el mundo, también en La Ferriera Inglesa se ha implantado el precio fijo.

VAPOR "ATHINAI"

Cuenta general de gastos de 1561 barriles de mi consignación (55 marcas y 97 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles

Derechos de Aduana....

Flete pagado en pesos al cambio de 4.87.

Sati fecho al corredor de Aduanas por declaración.

Muelle....

Seguro....

Comunes a los barriles de muestra.

Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de to-

nelería....

Gratificación al que enseña las muestras....

Exclusivos de las marcas

Auncios, inspección y llaves de catálogo....

Cablegrama 22 marcas....

Total.....

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.

Remitidos los juicios de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 11 de Enero de 1912.

Manuel López

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestre. Lot injertados

con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del Rio. Barbados de Rupestre del Lot y Aramón Rupestre Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes y viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse á DON MANUEL GALETTI-HUÉCJIA (PROVINCIA)

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:
Nota oficiosa del ministerio de Estado relacionada con la guerra italo-turca.
Circulars de la inspección general de sanidad exterior, sobre epidemias en el extranjero.
Acta de constitución de la Junta municipal del centro electoral de Félix.
Copia de la matrícula de industrial de Almería.
Requisitoria del Juzgado de Purchena, llamando a Joaquín Parra Díaz.
Edictos de los ayuntamientos de Almería y Fílana, sobre asuntos de trámites.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial

Consultas de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

MOVIMIENTO MARITIMO

Luis Vives

saldrá el dia 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Vicente Sanz

saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Caballal
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consignatario: Don José García del Moral.

CUPON

para optar á los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará

La Independencia

a sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrecerá el último sorteo de la lotería provincial que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un regalo para optar a dichos regalos.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

Sólo venta en todas las farmacias.

Vapor para Orán

Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré"

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domínguez, Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercado, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de B. 75do Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mer-

cancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que le soliciten.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal

Almanzor Baiz, 1

Constituta gratuita para niños pobres, de tres á cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Conde Ofalia, 5. Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS 1. Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer.

Ronda de San Pedro 63.

Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minínum 1.50.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minínum 1.75.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minínum 1.75.

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas.

Se hacen piedras de molino y rulos de alambrado, á precios baratísimos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros á 1.25.

al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas á plazos, por un año, á 55 pesetas.

En la acridita cantera de Antonio To-

rrés, calle de la Caridad, número 73, Alme-

ria.

Se vende 4 ó 5 mil raigales de tres años de plé, á precios convencionales de los llamados rupe-

tis Lotas en Almécita en EL VIVERO DE

DON MANUEL HORTA.

Compra de toda clase

Monedas de oro
y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumanía, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales

Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

EPILEPTICOS!

Curaos solo con los celebres polvos del
Cav. CLODOVEO CASSARINI

de BOLONIA (Italia)

prescritos por los más ilustres solícitos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orines, vómito, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicranea, tie doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, cemambre muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, e Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

NERVIOSOS!

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño pue

re rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No deben faltar en ninguna familia

Si mejor es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAYER BARCELONA

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA ESTRECHAS DE DIRECTAMENTE AL COMPRAZAR. VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

SINGER

NO CABEN YA EN LAS

MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Máxima ligereza.